

NÚMERO _____

FECHA _____

ORDEN DE DOMICILIACIÓN

DATOS DEL TITULAR

1^{er} APELLIDO ó RAZÓN SOCIAL D.N.I./N.I.F.

2º APELLIDO NOMBRE

DIRECCIÓN Nº ESC. Piso Puerta

LOCALIDAD C.P. TELÉFONO

PROVINCIA Correo-e

DATOS DE LA DOMICILIACIÓN

Indique los datos de la domiciliación con sus 20 dígitos completos:

[BANCO] _____ [SUCURSAL] _____ [D.C.] _____ [CUENTA] _____

TRIBUTOS A DOMICILIAR

Si lo que desea es domiciliar TODOS sus tributos gestionados por el O.A.R.G.T. de la Diputación Provincial de Cáceres en la cuenta indicada, marque esta casilla.

En caso contrario identifique en el cuadro siguiente los conceptos tributarios a domiciliar:

MUNICIPIO DE LA DEUDA	CONCEPTO TRIBUTARIO	REFERENCIA (CATASTRAL, MATRICULA, SITUACIÓN)	Nº RECIBO DEL EJERC. ANTERIOR

El presentador de este documento debe conocer que esta solicitud surtirá efecto para los padrones y liquidaciones que se pongan al cobro por el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA a partir de los dos meses siguientes a la presentación de esta orden de domiciliación.

Esta orden tendrá validez para sucesivos vencimientos, por tiempo indefinido hasta que el contribuyente solicite su anulación o cambio de domiciliación.

Para las entidades que no tengan delegada la gestión tributaria o censal en el O.A.R.G.T. sólo se admitirán domiciliaciones genéricas, nunca por concepto tributario.

Se entenderá que el contribuyente renuncia a esta domiciliación si los recibos resultasen devueltos por causas ajenas a la Entidad Bancaria en que se domicilia.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma: D/Dª

D.N.I. nº